

Días especiales Día de la Madre 2022

1. Plan de Operación

De acuerdo con lo estipulado en el Contrato Anexo 3 literal C.3.1 y según las revisiones realizadas a las propuestas de los días especiales se operará según lo que se indica a continuación:

Mes	Motivo	Fecha Evento	Programa TS	Observaciones
Mayo	Día de la Madre	Domingo, 08 de mayo de 2022	Domingo	Refuerzos en servicios específicos

Cabe señalar que las Unidades deberán cumplir correctamente con el Programa de Operación vigente para poder cubrir la demanda durante estos días.

Es importante señalar que los Anexos 8, solo de los servicios reforzados, se recepcionarán hasta el día jueves 05 de mayo del presente, a más tardar a las 13:00hrs.

2. Refuerzos

UN	Servicios	Frecuencia adicional (Mañana Domingo) para ambos sentidos (bph)
2	203	2
2	208	1
2	210	2
2	211	2
2	201e	1
2	C02c	1
2	C18	1
2	G11	1
2	G13	1
2	G15	1
3	302	2
3	321	1
3	348	1
3	315e	1
3	E06	1

UN	Servicios	Frecuencia adicional (Mañana Domingo) para ambos sentidos (bph)
3	E08	1
3	H04	1
3	H08	1
3	H12	1
3	I07	1
3	I13	1
4	409	2
4	428	2
4	429	1
4	D14	2
5	109	2
5	110	2
5	118	2
5	408	1
5	501	2
5	J08	1
5	J17	1
6	B04	1
6	B08	1
6	B13	1
6	B19	1
6	B26	1
7	102	2
7	104	2
7	F08	2
7	F10	1
7	F13	1
7	F24	1